Guayaquil, 27 de Mayo de 2011

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señ.(s)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ORIZONTESSA ORIZONTE S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestras pruebas y análisis, confirmamos que la información y opiniones que le corresponden de los Estados Financieros de **ORIZONTESSA ORIZONTE S.A.**, correspondientes al 31 de diciembre del 2011, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Responsabilizo la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a preparar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable, Patrimonial, Resultados de las operaciones, de la Ganancia o Pérdida de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, quedando su responsabilidad de los administradores de la Compañía la correcta aplicación de las normas Tributarias contenidas en la LRTI y su Reglamento.

2.- No tenemos la evidencia de errores, omisiones o errores que no estén registrados en los estados financieros o deberían ser registrados en los registros financieros y contables y reflejarse en Estados Financieros.

3.- Emitimos nuestra evidencia de irregularidades, aplicando a la Gerencia y a los Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno y auditor, integrantes a este programa para ellos se deberían considerados para la ejecución en las labores. Para ello, se hace una revisión una medida contingente.

4.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado cuando sea el caso de los activos no corrientes y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIIF, Ley y sus modificaciones. Este informe de carácter no obligatorio es para cumplir responsabilidad de información en forma integral al cierre de los ejercicios en el ámbito impositivo de la moneda nacional.

ORIANA PUGA MANA ISAAC.
Gerente General
Representante Legal "**ORIZONTESSA ORIZONTE S.A.**"